

**Resolución N° 13/2020**  
**San José de Gualeguaychú, 10 de enero de 2020**

**VISTO:** El Expediente N° 01-000002-2020, caratulado: "S/ CONVOCATORIA PUBLICA – ENFERMEROS/AS; el Decreto N° 2037/2017; el Decreto N° 2/2020; la Resolución de Personal N° 10/2020; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto N° 2/2020, de fecha 2 de Enero de 2020, en su artículo 8, dispone: *"...Fijese fecha para la inscripción el día 8 de enero de 2020 de 7:00 a 13:00 horas en la Dirección de Personal, sita en la calle Hipólito Irigoyen 75 de la ciudad de San José de Gualeguaychú..."*

Que, en tal sentido, se dictó Resolución N° 10/2020, de fecha 9 de enero de 2020, donde se dio por concluida la inscripción al llamado a convocatoria pública para la selección de tres (3) postulantes para Enfermero/a en la temporada estival 2020, dependiente del Equipo Directivo de Salud Comunitaria, Secretaría de Desarrollo Social y Ambiente, conforme las disposiciones establecidas en el Decreto N° 2/2020 y Anexos, se procede a determinar el listado de inscriptos/as que obra como Artículo 1° de la presente Resolución.

Que el día 9 de enero de 2020 se reúnen en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 5°, Título I, del Decreto Reglamentario N° 2037/2017, las Señoras Karen Bouchaton Schevzov, Keila Heidenreich y Patricia Hierner, designada por el Director de Personal el señor Renzo Peruzzo Ronconi, todas quienes de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 12° del Decreto 2/2020 constituyen el jurado evaluador de la Convocatoria Pública para la cobertura de tres (3) postulantes para Enfermero/a en la temporada estival 2020.

Que según consta en el Acta N° 1/2019 elaborada por el Jurado Evaluador, teniendo en cuenta los requisitos previstos en la presente Convocatoria Pública, Anexo I "Perfil del Puesto" y el Artículo 5° del Decreto N° 2/2020, resolvieron admitir a los/as postulantes listados en el Artículo 2° de la presente Resolución.

Que en cumplimiento con lo establecido en las Bases y Condiciones de la presente Convocatoria es preciso publicar en la Página Web Oficial a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Artículo 2° del Decreto 5088/2019.

**POR ELLO, y en uso de sus facultades**

**EL DIRECTOR DE PERSONAL**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.- APROBAR** la lista de candidatos/as inscriptos/as para la selección de tres (3) postulantes para Enfermero/a en la temporada estival 2020, dependiente del Equipo Directivo de Salud Comunitaria: Aragón Diego Roberto DNI 28458150; Bello Daiana Elizabeth DNI 31875417; Benavento Cristial DNI 37308497; Benítez Silvia Susana DNI 24665974; Franco Sofia DNI 41629688; Garbino Sofía DNI 38570541; García María Alicia DNI 35444843; Giménez María Antonella DNI 27363869; Gorena María Eugenia DNI 29476584; Koch Carla Soledad DNI 35268604; Maciel Marina Marcela DNI 29696209; Muller Maira Elizabeth DNI 36660375; Robles Ángel Gabriel DNI 39263167; Romero Hernández Adriana DNI 16594420.